

Desde Frohsdorf

TRIUNFÓ LA JUSTICIA

Nuestro Jefe Delegado ha recibido la siguiente carta:

«Excmo. Sr. don Bartolomé Felguera. Mi respetable y querido don Bartolomé,

Tengo el honor de poner en su conocimiento que, con fecha de hoy, nuestro Augusto Señor, en agradecimiento a los servicios prestados por don Antero Samaniego, como secretario particular suyo, y que no puede continuar prestando por motivos de familia, se ha dignado honrarle con el cargo de gentilhombre de cámara.

Al transmitir a V. esta grata noticia de la magnanimidad de nuestro Rey, cuya salud es excelente, reitero a usted mis sentimientos de sincero aprecio y amistad, su seguro servidor que besa su mano.

CARLOS MARIA DALFAU

Castillo de Frohsdorf, 10 de Octubre de 1912.

Muy sinceramente felicitamos a nuestro muy querido amigo por tan merecida distinción, y también por el cariñoso autógrafo que ha recibido con tal motivo del Señor Duque de Madrid.

FELIU

Quartilla suelta

Todos los telegramas que ha publicado la Prensa coinciden en que en Sevilla, a donde fué por atún y a ver al duque, quisiere decir, a abogar ante los Tribunales y a pleitear ante la plebe republicana, ha hecho don Melquiades esta falsa y absurda afirmación: «En los últimos cuarenta años, el único signo de virilidad lo representa la semana trágica».

Nosotros creíamos, y con nosotros cuanto queda de sano y masculino en el país, que la nota de más cobardía que se ha dado en España es precisamente esa que ofreció la hez de la canalla radical en 1909. Lo es por el origen del hecho, que no fué otro que el miedo femenino a la guerra. Lo es por la hazaña de hacer solo frente por lo común a mujeres desvalidas y a sacerdotes inermes. Lo es por su finalidad: el asesinato, el robo y el incendio. Lo es por la catadura de los coadyuvantes que se proporcionaron: bandas de apaches franceses y de perdidos de toda laya de los que se educan en las tabernas, y amplian sus estudios en los presidios y en las cárceles. ¡Y le llama protesta viril a eso el hombre que quiere pasar por republicano gubernamental.

No, señor don Melquiades, no: aquellos desarrapados no hicieron lo que hicieron a sabiendas de su impunidad, impulsados por una idea noble, ni por un sentimiento generoso. Ni hubo en aquella turba, y menos a la cabeza de ella nadie que aun equivocadamente los representara. El trabajo la guerra! gritaron entonces los que preferían incendiar, robar y asesinar en España a combatir a las hordas rifeñas, es incomparablemente menos viril y bastante más infame que el jugarse la vida como saltador de caminos, haciendo frente a la Guardia civil y igual, sin infamarse, se atrevería a cantar en verso heroico a semejantes malhechores?

MIGUEL PEÑAFLORES

Anticipamos por la noticia que se nos transmitió por conducto tan autorizado como el del digno Gobernador civil de la provincia don Sixto de Lacalle, que la Compañía de M. Z. A. había accedido definitivamente a las justas demandas de los obreros ferroviarios, en lo que a aumento de sueldo se refiere, destinando al efecto para mejorar la situación de aquellos, la cantidad de 5 millones de pesetas, que espera poder elevar en mejor ocasión hasta 6 millones.

Ni que decir tenemos la satisfacción inmensa, la alegría indecible que nos produjo tan grata nueva, ya que, con ello comprendimos perfectamente llegaba el momento ansiado en que por parte del capital y el trabajo, entre los grandes y los pequeños, renacía la calma y se volvía a dar el abrazo de paz y de amor tan necesario en las actuales circunstancias.

No podía ser de otra manera. Los intereses generales, el imperio de la razón y del derecho reclamaban el acto de justicia que se ha realizado últimamente.

Nos felicitamos de ello, por haber tenido el alto honor de patrocinar una causa tan simpática cuyo fondo de equidad no ha podido menos de reconocer los mismos interesados, pero principalmente felicitamos a los dignos obreros ferroviarios por el éxito obtenido, sin duda alguna, por haber defendido sus nobilísimas aspiraciones, con aquella corrección exquisita y aquella prudencia manifiesta, que les valió desde un principio el apoyo entusiasta de la opinión pública.

Claro que sea intachable proceder, habrá servido de altísimo ejemplo a los compañeros de trabajo de otros oficios, que habrán podido comprender como sin violencias de ningún género, sin dar oídos a los agitadores de oficio que no llevan otra finalidad, que medrar a sus costas, se consigue, en último término el imperio de la razón y del derecho, el triunfo de lo equitativo y justo.

Completamente capacitados, conocedores de sus obligaciones así como de lo que exige y reclama la dignidad de su ser, ni un momento bastardearon la grandeza de su causa. No acudieron a

medios reprobables ni se dejaron alucinar por los espejuelos que les tendían elementos que de la billanga y del motín han hecho profesión.

Al contrario, Con gallardía, con entusiasmo, con sinceridad y nobleza mantuvieron enhiesta la bandera de sus reivindicaciones de clase; y cuando en el fragor de la lucha, comprendieron precisamente la gravedad de la situación que se iba a crear a consecuencia de la huelga general ferroviaria que se anunciaba, entonces, para que se viera el espíritu de orden que los animaba, que no eran intransigentes ni exagerados en sus peticiones, y que deseaban tan solo la dignificación de su trabajo, el mejoramiento racional de su clase; a los continuos requerimientos que recibían de corporaciones, entidades y particulares respondieron con la presentación de un programa mínimo de peticiones que fué aceptado por aquellos y el Gobierno, el cual prometió hacer cristalizar en la ley las justas reclamaciones que en el dicho programa iban consignadas.

Ya hemos podido ver como resultado del debate entablado en el Parlamento a consecuencia de la pasada huelga la formalidad de la democracia liberal gobernante que ha llegado con cinismo ineficaz a negar la existencia del convenio o pacto celebrado.

¡Así correspondía a la plausible actitud de aquellos pundonorosos obreros, que con una simple promesa se conformaron a facilitarle la salida de aquella intrincada y laberíntica situación en que el mismo con sus intemperancias y bravuconadas se había metido.

Más la Compañía de M. Z. A. después de madurado estudio, ha venido definitivamente a dar la razón a los ferroviarios, a reconocer la justicia de las peticiones de sus obreros, volviendo de nuevo a renacer la paz en los espíritus y restablecerse el equilibrio social gravemente perturbado.

Con ello el ramo de oliva símbolo de la paz, ha hecho nueva aparición en el cielo de nuestra patria querida.

¡Ojalá sea el fecunda y duradera precursora de una época venturosa! Justicia e paz osculatæ sunt.

Premi de don Joaquim Corominas. Núm. 136.—Sonets dispersos.

Premi del Sr. Marqués de Camps. Núm. 150. El collar. L.: Presentalla de sang.

Premi de don Josep Clará.—Núm. 118. De les coses humils. L.: Camínat.

Premi de don Prudenci Bertrana.—Núm. 140. La festa patronal. L.: Cartol de novel·la.

Premi de don Josep Berga y Boix.—Núm. 155. L'idi de don Florenci. L.: Llum entre tenebres.

Premi de don Josep Berga y Boad.—Núm. 49. Pa de ciutat. L.: Absentisme.

Notes: Els premis ofertats que no s'han mencionen, han quedat deserts o no s'han adjudicat. La festa tindrà lloch la tarda del primer de novembre, diada de Totsans.

Barcelona-Girona, 21 d'octubre 1912. Ignasi Iglesias, president.—Josep Pos y Pagés.—Alexandre Plana.—Francisco Franch, pbr.—Laura Dalmau, secretari.

Jocs Florals de Girona

ANY 1912

VEREDICTE

Fior Natural.—Núm. 108. Maria. L.: Eglog.

Accésit.—Núm. 10. Pecadora del amor. L.: Je t'ai donné, etc.

Premi del Excm. Ajuntament.—Núm. 167. Poemes de tarde. L.: Sonets.

Premi de don Frederic Rahola.—Núm. 39. Imatges plàstiques.

Premi de don Bartomeu Bosch.—Núm. 116. Elegia. L.: Dels poemes amatoris.

Premi de don Dalmàs Iglesias.—Se partix per meitat entre'l núm. 131. Institucions econòmico-socials, etc. L.: Ciutat de ensomni, y'l núm. 165. Institucions econòmico-socials, etc. (Sense lema.)

Premi de don Agustí Riera.—Núm. 50. La dona parla.

Gran concurso provincial de Ganados

Con motivo de la inauguración de la plaza mercado de Gerona.

Hallándose terminado el edificio mercado para ganados, construido en esta Ciudad por acuerdo de la Excelentísima Corporación municipal, tendrá lugar la inauguración del mismo con la celebración de un Gran Concurso de Ganados el día 29 del corriente mes de Octubre, festividad de San Narciso, adjudicándose importantes premios en metálico y menciones honoríficas a los ejemplares que se presenten y sean merecedores de ello, con arreglo a las siguientes

BASES

1. El concurso empezará a las 10 de la mañana de dicho día en la expresada Plaza; debiendo los dueños del ganado concursante comparecer una hora antes de la indicada a fin de recoger la correspondiente placa.

2. En dicho concurso no podrá tomar parte ningún animal perteneciente a tratantes en ganado.

3. Cada premio en metálico irá acompañado de un Diploma que lo justifique y se concederán las Menciones Honoríficas que en el programa se expresan.

4. El ganado expuesto será sometido al examen del jurado, por secciones y orden numérico que recaiga en los animales inscritos.

5. Si el dueño de un animal no compareciera en el momento de ser llamado, perderá el derecho de prelación respecto de los demás.

6. Para examen y clasificación del ganado concursante, actuará una Comisión ejecutiva que se compondrá de don Juan Verdager, Inspector provincial de higiene pecuaria, don José Gimbernat y don Benito Alemany, veterinarios municipales de esta Ciudad y los señores don Juan Arderius y don Joaquín Ravetllat, presidente y vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de esta Provincia.

7. Para la clasificación del ganado y reparto de premios habrá un Jurado constituido por el señor Alcalde, que será su presidente, los Sres. de la Comisión municipal de Fomento y los que componen la Comisión ejecutiva antes indicada, actuando de Secretario el señor Inspector provincial de higiene pecuaria, cuyo fallo será inapelable.

8. Para tales calificación y adjudicación de premios, serán tenidas en cuenta, mas que el aspecto y buena presentación, las condiciones de aptitud del ganado.

9. Cuando para alguno de los grupos o clases de ganado que en el programa del presente concurso se detallan, no concurren ejemplares o carezcan estos de condiciones merecedoras de distinción, podrá el Jurado conceder los premios correspondientes a otras clases o especies de ganado no mencionadas especialmente en el referido programa.

PROGRAMA

Ganado caballar.—Sección primera Yeguas de vientre del país o cruzadas de 4 a 5 años de edad.—Primer premio 75 ptas.; segundo id. 50; tercero id. 20.—Tres menciones honoríficas.

Sección segunda, Yeguas de tiro el gero del país o cruzadas de 4 a 10 años de edad.—Primer premio 40 ptas., segundo, 25.—Dos menciones honoríficas.

Sección tercera, Caballos de tiro II

gero del país o cruzados de 4 a 10 años de edad.—Primer premio 40 ptas., segundo, 25; tercero, 20.—Tres menciones honoríficas.

Sección cuarta, Potros del país o cruzados de 2 a 3 años de edad.—Primer premio, 30 ptas.; segundo, 25.—Dos menciones honoríficas.

Sección quinta, Potrancas del país o cruzadas de 2 a 3 años de edad.—Primer premio, 30 ptas.; segundo, 25.—Dos menciones honoríficas.

Ganado vacuno.—Sección sexta, Yuntas de buyes de 5 a 10 años de marcada aptitud para el trabajo.—Primer premio 50 ptas.; segundo, 30.—Dos menciones honoríficas.

Sección séptima, Yunta de vacas de 5 a 10 años de marcada aptitud para el trabajo.—Primer premio 40 ptas.; segundo, 30.—Dos menciones honoríficas.

Sección octava, Buyes cebados destinados a la carnicería.—Primer premio 50 ptas.; segundo, 25.—Dos menciones honoríficas.

Sección novena, Vacas cebadas destinadas a la carnicería.—Primer premio 30 ptas.; segundo, 15.—Dos menciones honoríficas.

Sección décima, Novillos y Novillas cebados de 12 a 18 meses.—Primer premio 25 ptas.; segundo, 15.—Dos menciones honoríficas.

Políticas

Varias

La «Juventud jaimista» de Zaragoza ha publicado un interesante folleto para divulgar los principios tradicionalistas entre la clase obrera.

Así mismo la benemérita entidad, proyecta celebrar una serie de conferencias públicas en varios pueblos de la provincia de Huesca, para hablar en los cuales se han ofrecido entusiastas y elocuentes propagandistas de la comunión jaimista en la bella región aragonesa.

Se ha celebrado en Tarragona la anunciada Asamblea catalanista.

Todo los actos se han visto muy animados y concurridos, acordándose dar al catalanismo una activa actuación en la política general.

Contra lo que se vaticinaba, la Asamblea deslizo en medio del mayor orden.

La «Juventud jaimista» de Madrid, organiza una gran velada en honor de los autores premiados en el concurso del Catecismo Tradicionalista, celebrado por nuestro colega «Juventud Tradicionalista».

Tomarán parte en el acto, prestigiosas personalidades del jaimismo madrileño, entre ellas un elocuente diputado a Cortes.

Es extraordinaria la animación que se nota en todos los pueblos de la provincia con motivo de los actos que se celebrarán en Valladolid el día 27 del actual.

La afluencia en dicho día será enorme, ante el deseo de escuchar el verbo incomparable del señor Mella.

La Junta ha recibido una preciosa cinta, regalo de la señorita Luisa J. Reyes, heroína de Medina, con destino a la bandera que estrenará en las próximas fiestas.

También se ha recibido un premio para el certamen, de la señorita Mercedes Humara.

El mitin se celebrará en el gran Teatro de Calderón.

—Como complemento de la serie de actos públicos de propaganda, tradicionalista que organiza nuestro querido y valiente colega «La Trinchera», de Barcelona, preparase un grandioso mitin en uno de los mas espaciosos locales de la ciudad condal.

—Nuestros correligionarios de la Juventud Tradicionalista de Cullera están trabajando con actividad para celebrar solemnemente el acto de la bendición de la bandera que bajo la dirección de Sor Aree, Hermana de San Vicente Petri, ha sido bordada por distinguidas señoritas de aquella localidad. El reverso de la bandera ha sido pintado por la señorita Carmen Enguix.

Constituye una verdadera obra de arte pudiendo asegurarse que será una de las mejores de aquella provincia.

EL GENERALISIMO TURCO

La Sublime Puerta ha nombrado generalísimo de los ejércitos encargados de combatir contra los invasores, al jefe del segundo cuerpo de ejército Abdullah pachá.

Al parecer la elección ha sido acertadísima, al menos ha producido excelente impresión en Turquía y entre los que conocen las dotes que como organizador y estratega posee Abdullah pachá.

Efícaz y concienzudo colaborador del mariscal prusiano von der Goitz, en la difícil misión de reorganizar el ejército otomano a la moderna y de instruirlo con arreglo a la táctica alemana, pasó como uno de los grandes prestigios de la Turquía militar. Sin embargo de su carácter autoritario y de las descon-



Abdullah pachá, generalissimo del ejército turco.

finzas que inspira, por haber sido jefe del cuarto militar del destronado emperador Abdul Hamid es el ídolo de los jefes y oficiales jóvenes de su país, quienes ven en él al general turco de más vastos conocimientos y un talento militar que se destacan con gran relieve de entre sus compañeros del generalato.

En la guerra greco-turca se reveló como un jefe que no duda en arriesgar su propia existencia para servir de ejemplo a sus subordinados. Es soldado por temperamento y patriota sin tacha.

Es el autor del campo atrincherado de Andrinópolis, que cierra al invasor el camino de Constantinople.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos infecciosas gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotas la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernabé, 41. Madrid.



Quando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

"Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó á fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó á andar. En la actualidad es una criatura hermosa." Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

siguientes obras: El Nido del Pordioso; Los dos Camaradas; El 33,333; El Canto de la Sirena; Joch per Taulles; El Fusell del Veterá y Sebes al Cap.

Tan sugestivo programa asegura desde luego el éxito de aquellas hermosas fiestas.

El Ayuntamiento de Castelló de Ampurias ha solicitado autorización para el aprovechamiento de 200.000 litros de agua día los, del río Muga, para el abastecimiento de la población.

Ha llegado a Llafranch, donde pasará unos días con su esposa, el ingeniero de obras del puerto de Barcelona, don Rafael Coderch.

En Tordera la cosecha de atubias ha quedado muy mermada a causa de la fuerte y fría tramontana. La de maíz ha sido buena.

El día 28 del corriente mes se celebrará en La Bisbal la venta en pública subasta del mobiliario, biblioteca y de más objetos y enseres pertenecientes a la disuelta sociedad Centro Obrero de Palafrugell.

Han marchado a Maguncia y Nueva York don Francisco y don Juan Sabater, hijos del fabricante de Bagur, don Buenaventura.

El Ateneo de San Feliu de Guixols ha adquirido 125.000 palmos de terreno para levantar un edificio social.

El Ayuntamiento de Palamós ha acordado emitir un empréstito de 125 mil pesetas para terminar la construcción del alcantarillado de aquella villa.

El alcalde de Palafrugell ha publicado un bando prohibiendo la mendicidad.

Joven Aprendiz de 12 a 14 años se necesita uno en el establecimiento Liquidación de ropas, entes Casa Vilá, Ciudadanos, 11.—Gerona.

Ha fallecido en San Feliu de Guixols el significado regionalista don José Gelabert.

El Obispo de Barcelona ha recibido una afectuosa carta del cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla, anunciándole su asistencia al Congreso de Música Sagrada.

Por conducto del maestro Goberna, la Junta organizadora del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, ha recibido una entusiasta adhesión del doctor P. J. Hartmann, de Munich.

Locales

AYUNTAMIENTO.—A las 6 de la tarde del día 19, se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde Sr. Vallés y asistencia de los concejales Srs. Font, Gifre, Noguera, Bellsolá, Amich, Martorell, Bassols, Catalá, Oviedo, Cruañas y Lreal, continuando la lectura de los presupuestos, en el punto interrumpido el día 18.

Gastos CAPITULO III

Art. 7.º Gastos matadero 20490 pesetas.

Art. 9.º Rotulación y numeración de calles 500 pts.

Capitulo 4.º

Art. 4.º Escuela artes y oficios 4560 pts.

Art. 5.º Premios y subvenciones 2835 pts.

Art. 6.º Gastos escuela Bellas Artes 3125 pts.

Art. 8.º Id. id. 2150 pts.

Capitulo 5.º

Art. 3.º Auxilios benéficos 6950 pts.

Art. 4.º Socorros y conducción de pobres transeúntes 1500 pts.

Art. 5.º Subvenciones a establecimientos 200.

Art. 6.º Beneficencia 1620.

Capitulo 6.º

Art. 1.º Entretenimiento edificio, 5000 pts.

Art. 2.º Id. caminos y puentes 1500.

Art. 3.º Id. fuentes y cañerías 1500.

Art. 4.º Id. alcantarillas 2000.

Art. 6.º Obras de defensa contra los rios 1000.

Art. 7.º Aceras, empedrados y adoquinados 1000.

Art. 8.º Pago personal obras 14220.

Art. 9.º Conservación herramientas 2000.

Capitulo 7.º

Art. 3.º Gastos cárcel del partido 3646 75.

Art. 5.º Id. id. presupuesto especial 17296 00.

Capitulo 9.º

Art. 1.º Pago censos corrientes 103 20.

Art. 3.º Funciones y fiestas 5000 00.

Art. 4.º Jubilaciones y pensiones 6585 65.

Art. 5.º Empréstito (amortización) 2759 99.

Art. 6.º Pago créditos reconocidos 2010 08.

Art. 7.º Subvenciones 7250 00.

Art. 8.º Id. y otros compromisos 240 00.

El Sr. Martorell interesa se incluya la moción que tiene presentada sobre subvención al Ateneo Obrero a lo que se opone el Sr. Amich alegando que de concederse aquella tiene que hacerse igual con las demás sociedades.

Art. 9.º Expropiaciones 2000 00.

Art. 10 Litijios 500 00.

Art. 13 Contingente provincial 6400 00.

Art. 14 Contribuciones 2500 00.

Capitulo 10

Art. 1.º Obras nueva construcción 700.

Art. 2.º Id. id. alcantarillas 3500.

Art. 3.º Id. id. aceras y adoquines 500.

Art. 5.º Derribo murallas 1000.

Capitulo 11

Art. único Imprevistos 14486 20.

Capitulo 14

Art. 1.º Ensanche zona Figuerola 3300 00.

Art. 2.º Id. id. Merced 11.000 00. Quedando aprobado la totalidad del presupuesto de gastos y pesando el de ingresos.

INGRESOS

Capitulo 1.º

Art. 1.º Fincas y censos 1 634 48.

Art. 2.º Intereses inscrip. 2.668 26.

Capitulo 3.º

Art. 2.º Puestos públicos 27840 21.

Art. 3.º Matadero 63 725 00.

Art. 4.º Policía urbana 15 900 00.

Art. 6.º Arbitrio sobre carruajes 2.200 00.

Art. 8.º Licencias construcciones 400 00.

Art. 10 Certificaciones 1.500 00.

Art. 11 Documentos vicia. 1500 00.

Art. 15 Multas 500 00.

Art. 18 Coches fúnebres 2204 00.

Art. 16 Sanidad 61 275 00.

Art. 17 Sello municipal 500 00.

Art. 18 Laboratorio mupal. 150 00.

Art. 19 Higiene 100 00.

Capitulo 5.º

Art. 1.º Retribución niños pudientes 50 00.

Capitulo 6.º

Art. 2.º Cárcel del partido 17896 00.

Capitulo 7.º

Art. 4.º Corta extraordinaria arboleda 2 000.

Art. 5.º Legados y mandas 250.

Art. 6.º Extraordinarios eventuales 000.

Art. 7.º Cesión terrenos vía pública 100.

Capitulo 9.º

Recargos legales

Art. 1.º Contribución inmuebles 4 50.

Art. 2.º Contribución subsidio 48 30.

Art. 4.º Cédulas personales 25 500.

Art. 5.º Alumbrado 5 000.

Art. 6.º Impuesto carruajes lujo 2 00.

Art. 7.º Arbitrios alcoholes 9 000.

Art. 8.º Casinos y círculos recreo 1 000.

Art. 10. Solsres sin edificar 100.

Art. 11. Espectáculos públicos 8 000.

Art. 12. Inquilinato 28 000.

Art. 13. 20 por % sobre contribución 57 600.

Capitulo 10

Ensenche:

Art. 1.º Zona Figuerola 33 900.

Art. 2.º Id. Merced 11 000.

El señor Martorell pide sean leídos todos los acuerdos del ayuntamiento y el señor Presidente levanta la sesión para reanudarla el lunes a las 6 de la tarde.

Sesión del día 21.

Continúa la sesión suspendida el día 19, la cual es presidida por el Alcalde señor Vallés y con asistencia de los concejales señores Font, Gifre, Noguera, Amich, Cruañas, Catalá, Bassols, Martorell y Oviedo.

Procede a la lectura de los acuerdos tomados durante el año y que pueden afectar a los presupuestos, cuya confección se hallan discutiendo.

El señor Martorell, propone que a contar para el próximo año se de nota al contador de todos los acuerdos para que se anoten en los presupuestos, lo que se tendrá en cuenta. Antes de aprobar la totalidad de los ingresos se pone de manifiesto que en los presupuestos existe un déficit de 10309 ptas.

Preguntado a la Comisión de Hacienda si tiene algún medio para cubrir este déficit el Sr. Font como individuo de la misma expresa que no es asunto de la comisión pues habiendo sido el ayuntamiento quien los ha desviado a el corresponde buscar la nivelación por cuyo motivo como concejal y no como individuo de la comisión propone se difiera la obra de la colectora del río Oñar que importa 7800 pesetas, como a el mismo siendo muy elevada la cantidad concedida para imprevistos podría deducirse de estas 3308 ptas, y quedaban por lo tanto nivelados los presupuestos.

El Sr. Amich, abunda en el mismo criterio no pudiendo proponer nuevos gravámenes para la población y si su primir gastos que es lo que procede.

El Sr. Presidente dice no puede llevarse a efecto tal medida por ser acuerdo del consistorio la citada construcción, por cuyo motivo queda aprobado el presupuesto de ingresos en la forma expresada o sea con un aumento de gasto de 10309 ptas, sobre la cantidad consignada por la comisión de Hacienda.

Procede a la lectura de la nueva tarifa establecida para las operaciones de Análisis en el Laboratorio municipal que queda aprobada.

Así mismo dáse lectura del detalle del presupuesto de ensanche y al correspondiente a la zona de Figuerola se le aumentan 2200 ptas.

Previa autorización pedida al consistorio por no hallarse comprendida en la orden del día, se dá lectura de una instancia de don Miguel Montaña solicitando permiso para la terminación de unas obras en la casa núm. 9 de la Rambla, que le es concedido.

Habiendo sido entregado por los representantes de la prensa al Alcalde un telegrama dando cuenta de las concesiones hechas por la Compañía de M. Z. A. a sus empleados el ayuntamiento acuerda haber visto con agrado no solo tan satisfactoria solución, si que también la atención tenida por los citados representantes de la prensa a los cuales dá las más expresivas gracias y sin más asuntos que tratar se levanta definitivamente la sesión.

INGRESOS

Capitulo 1.º

Art. 1.º Fincas y censos 1 634 48.

Art. 2.º Intereses inscrip. 2.668 26.

Capitulo 3.º

Art. 2.º Puestos públicos 27840 21.

Art. 3.º Matadero 63 725 00.

Art. 4.º Policía urbana 15 900 00.

Art. 6.º Arbitrio sobre carruajes 2.200 00.

Art. 8.º Licencias construcciones 400 00.

Art. 10 Certificaciones 1.500 00.

Art. 11 Documentos vicia. 1500 00.

Art. 15 Multas 500 00.

Art. 18 Coches fúnebres 2204 00.

Art. 16 Sanidad 61 275 00.

Art. 17 Sello municipal 500 00.

Art. 18 Laboratorio mupal. 150 00.

Art. 19 Higiene 100 00.

Capitulo 5.º

Art. 1.º Retribución niños pudientes 50 00.

Capitulo 6.º

Art. 2.º Cárcel del partido 17896 00.

Capitulo 7.º

Art. 4.º Corta extraordinaria arboleda 2 000.

Art. 5.º Legados y mandas 250.

Art. 6.º Extraordinarios eventuales 000.

Art. 7.º Cesión terrenos vía pública 100.

Capitulo 9.º

Recargos legales

Art. 1.º Contribución inmuebles 4 50.

Art. 2.º Contribución subsidio 48 30.

Art. 4.º Cédulas personales 25 500.

Art. 5.º Alumbrado 5 000.

Art. 6.º Impuesto carruajes lujo 2 00.

Art. 7.º Arbitrios alcoholes 9 000.

Art. 8.º Casinos y círculos recreo 1 000.

Art. 10. Solsres sin edificar 100.

Art. 11. Espectáculos públicos 8 000.

Art. 12. Inquilinato 28 000.

Art. 13. 20 por % sobre contribución 57 600.

Capitulo 10

Ensenche:

Art. 1.º Zona Figuerola 33 900.

Art. 2.º Id. Merced 11 000.

El señor Martorell pide sean leídos todos los acuerdos del ayuntamiento y el señor Presidente levanta la sesión para reanudarla el lunes a las 6 de la tarde.

Sesión del día 21.

Continúa la sesión suspendida el día 19, la cual es presidida por el Alcalde señor Vallés y con asistencia de los concejales señores Font, Gifre, Noguera, Amich, Cruañas, Catalá, Bassols, Martorell y Oviedo.

Procede a la lectura de los acuerdos tomados durante el año y que pueden afectar a los presupuestos, cuya confección se hallan discutiendo.

El señor Martorell, propone que a contar para el próximo año se de nota al contador de todos los acuerdos para que se anoten en los presupuestos, lo que se tendrá en cuenta. Antes de aprobar la totalidad de los ingresos se pone de manifiesto que en los presupuestos existe un déficit de 10309 ptas.

Preguntado a la Comisión de Hacienda si tiene algún medio para cubrir este déficit el Sr. Font como individuo de la misma expresa que no es asunto de la comisión pues habiendo sido el ayuntamiento quien los ha desviado a el corresponde buscar la nivelación por cuyo motivo como concejal y no como individuo de la comisión propone se difiera la obra de la colectora del río Oñar que importa 7800 pesetas, como a el mismo siendo muy elevada la cantidad concedida para imprevistos podría deducirse de estas 3308 ptas, y quedaban por lo tanto nivelados los presupuestos.

El Sr. Amich, abunda en el mismo criterio no pudiendo proponer nuevos gravámenes para la población y si su primir gastos que es lo que procede.

El Sr. Presidente dice no puede llevarse a efecto tal medida por ser acuerdo del consistorio la citada construcción, por cuyo motivo queda aprobado el presupuesto de ingresos en la forma expresada o sea con un aumento de gasto de 10309 ptas, sobre la cantidad consignada por la comisión de Hacienda.

Procede a la lectura de la nueva tarifa establecida para las operaciones de Análisis en el Laboratorio municipal que queda aprobada.

Así mismo dáse lectura del detalle del presupuesto de ensanche y al correspondiente a la zona de Figuerola se le aumentan 2200 ptas.

Previa autorización pedida al consistorio por no hallarse comprendida en la orden del día, se dá lectura de una instancia de don Miguel Montaña solicitando permiso para la terminación de unas obras en la casa núm. 9 de la Rambla, que le es concedido.

Habiendo sido entregado por los representantes de la prensa al Alcalde un telegrama dando cuenta de las concesiones hechas por la Compañía de M. Z. A. a sus empleados el ayuntamiento acuerda haber visto con agrado no solo tan satisfactoria solución, si que también la atención tenida por los citados representantes de la prensa a los cuales dá las más expresivas gracias y sin más asuntos que tratar se levanta definitivamente la sesión.

INGRESOS

Capitulo 1.º

Art. 1.º Fincas y censos 1 634 48.

Art. 2.º Intereses inscrip. 2.668 26.

Capitulo 3.º

Art. 2.º Puestos públicos 27840 21.

Art. 3.º Matadero 63 725 00.

Art. 4.º Policía urbana 15 900 00.

Art. 6.º Arbitrio sobre carruajes 2.200 00.

Art. 8.º Licencias construcciones 400 00.

Art. 10 Certificaciones 1.500 00.

Art. 11 Documentos vicia. 1500 00.

Art. 15 Multas 500 00.

Art. 18 Coches fúnebres 2204 00.

Art. 16 Sanidad 61 275 00.

Art. 17 Sello municipal 500 00.

Art. 18 Laboratorio mupal. 150 00.

Art. 19 Higiene 100 00.

Capitulo 5.º

Art. 1.º Retribución niños pudientes 50 00.

Capitulo 6.º

Art. 2.º Cárcel del partido 17896 00.

Capitulo 7.º

Art. 4.º Corta extraordinaria arboleda 2 000.

Art. 5.º Legados y mandas 250.

Art. 6.º Extraordinarios eventuales 000.

Art. 7.º Cesión terrenos vía pública 100.

Capitulo 9.º

Recargos legales

Art. 1.º Contribución inmuebles 4 50.

Art. 2.º Contribución subsidio 48 30.

Art. 4.º Cédulas personales 25 500.

Art. 5.º Alumbrado 5 000.</

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

- VULGO -

TRAPENSES

- de San Isidro en Venta de Baños -

	Paquetes españoles	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 granos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	400 granos 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico...	350 granos 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas, con 24 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo de 50 paquetes. Al detall. Principales almacenes.

Alerta tot el mon! Polvo regenerador

para fer pondre 3000 ous al any ab sols DEU GALLINES !!3000 OUS!!—Primer y únich en Espanya (Patent per 20 anys).—Descubrimient maravellós.—Resultats sorprenents.—Ponen tots els dias y en totes les estacions del any, fins en el temps més crú del hivern; nombrosos testimonis.—Gasto insignificant.—Demaneu follet explicatori.—Demaneu sempre la marca 2, GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.
De venta en todas las Droguerías bien surtidas.
Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2.—GERONA.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ

de

Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.
Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.
PROGRESO, 8.—GERONA.

Centre Juridich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organizació en tots els rams de la Administració, a qual fi te constituïdes les següents

SECCIONS

Jurídica
Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crédits, Deshaucis, etc.

Administrativa
Agenciación d' assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.—Licencias d' arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.
Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmichs.

Comercial y de Segurs
Representacions y Comissions d' importants cases de comerç nacional y extrangeras.
Delegació de les importants companyies
Compra-venta de valores y cobro de cupons.
Habilitació de classes passives.
Complet servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.

ACTIVITAT Y ECONOMIA

Imprenta y Libreria del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.
Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.
Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

Hotel Restaurant MASAGUER

BARCELONA.
Casa de completa confianza.

FUMADORS!

Si voleu conservar vostra salut, fumeu l' acreditat e higiènic,



Jarabe de fígado de cal gelatinoso-VIVAS

FOR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el resqueñido, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

FUMADORS!

Es la hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricantes poc escrupulosos atribuit a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral contra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.
Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' Exposició Universal de Paris en 1889 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Armería de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas. Especialidad en pistolas Browning y revolvers de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.
Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.
Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo: SE VENDE AQUÍ.
Platería, núm. 22, Gerona

Disponible

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE
Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.
Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.
Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:
Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

EL NORTE Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10
GERONA

Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos.
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:
GERONA.—Librerías del Carmen, Mateo Colleldemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Casá de la Selva.—Don Isaac Gell, Platería, 20.
OLO.—Juventud Tradicionalista, La Bisbal.—D. José M.ª de Mir, Plaza Mora, Notario.
FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rumbia. Santa Coloma de Farnés.—Don Fernando Vilalonga, Hacedor.
BAÑOLAS.—Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos. Barcelona.—Don J. Vidal Canal, S. Feliu de Pallars.—Don Representante, Píno 11. 1.º

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche
Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes Septiembre 1912 Trenes ascendentes

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT					FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS					FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (Solo los Domingos)				
Salen de Olot	Llegan á Gerona	Salen de Gerona	Llegan á Olot		Salen de Gerona	Llegan á S. Feliu de Guixols	Salen de San Feliu de Guixols	Llegan á Gerona		Salen de Flassá	Llegan á Palamós	Salen de Palamós	Llegan á Flassá	
2'45	5'13	5'40	8'41	17'39	7'21	8'15	3'45	5'20	8'20	8'45	8'45	8'45	8'45	8'45
6'53	9'55	8'42	12'08	20'34	9'25	11'15	6'40	8'35	8'40	12'20	14'45	14'45	14'45	14'45
11'42	14'45	11'23	13'51	18'45	15'55	17'50	13'20	15'10	12'20	14'45	17'20	17'20	17'20	17'20
14'38	17'04	15'26	18'27	20'43	18'05	19'50	15'15	17'10	17'15	19'45	21'10	21'10	21'10	21'10
					21'10	22'40	18'05	19'55	19'05	21'05	22'30	22'30	22'30	22'30
					14'05	14'05	18'05	19'55	19'05	21'00	22'30	22'30	22'30	22'30
					8'45	8'45	18'05	19'55	19'05	21'00	22'30	22'30	22'30	22'30
					10'40	10'40	18'05	19'55	19'05	21'00	22'30	22'30	22'30	22'30

Clase de trenes que toman viajeros: Port-Bon, Figueras, Flassá, Gerona, Empalme, Barcelona. Clase de trenes que toman viajeros: Barcelona, Empalme, Gerona, Flassá, Figueras, Port-Bon.

Empalme—Salen para Barcelona por el litoral—8'19—8'09—12'44—10'42—20'10.—Empalme—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18—10'41—15'53—18'34—20'02